



Aspectos para una agenda estratégica

MÉXICO-CHINA

Nuevas relaciones triangulares



Liljana Arsovska
Eugenio Anguiano Roch
Enrique Dussel Peters (coordinador)



Aspectos para una agenda estratégica

México-China

Nuevas relaciones triangulares

Liljana Arsovska
Eugenio Anguiano Roch
Enrique Dussel Peters (coordinador)

Diciembre 2024

Índice

Presentación	4
Aspectos político-diplomáticos <i>Eugenio Anguiano Roch</i>	5
Aspectos económicos <i>Enrique Dussel Peters</i>	15
Aspectos educacionales, científicos y culturales <i>Liljana Arsovska</i>	24
Sobre los autores	34

PRESENTACIÓN

Es imperante que México encare su relación con la República Popular China en 2024 y en el futuro. México cuenta con relaciones diplomáticas con China desde 1899 y se han reforzado con la República Popular China desde 1972; reflejan una relación madura y extensa en múltiples ámbitos bilaterales, con toda su riqueza, profundidad y claroscuros. La relación bilateral en 2024 exige para México una decisión estratégica, de seguridad nacional y de corto, mediano y largo plazo. Ante la confrontación entre Estados Unidos y China, la nueva relación triangular es intensa y explícita en la actualidad.

El Centro de Estudios China-México (Cechimex) de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) ha participado desde 2010 en esfuerzos con diversas instituciones públicas, privadas y académicas ofreciendo propuestas hacia los respectivos sectores públicos en México con respecto a China.

En esta ocasión ofrecemos aspectos para una reflexión sucinta y puntual sobre tres temas críticos en la relación bilateral con China: la relación político-diplomática, la económica y la educativa, científica y cultural. Consideramos que son tres rubros iniciales que sientan las bases para definir una relación bilateral estratégica y en la nueva relación triangular, explícitamente incluyendo a Estados Unidos ante la privilegiada relación histórica y actual.

Los autores contamos con una larga trayectoria en los temas abordados. La academia inicia con un análisis y 27 propuestas. Será responsabilidad de las instituciones públicas y empresariales retomar los diálogos y propuestas aquí vertidos.

ASPECTOS POLÍTICO-DIPLOMÁTICOS

Eugenio Anguiano Roch

Introducción

Las relaciones diplomáticas entre México y la República Popular China se establecieron en la ciudad de Nueva York el 14 de febrero de 1972. A este hecho le anteceden, primero, la afirmación del presidente Luis Echeverría Álvarez del 5 de octubre de 1971, en la 26° Asamblea General de las Naciones Unidas, de que “la universalidad a la que aspira la ONU conocería un avance decisivo con el ingreso de la República Popular China. La soberanía y la integridad territorial de un Estado son jurídicamente indivisibles” (Cerdeña Dueñas 2019:61), y luego la histórica resolución 2758(26) de la AG ONU, el 25 de octubre, en la que se establece que la República Popular ocupe el asiento de China, y la consecuente expulsión de Taiwán, que por 22 años retuvo ese asiento. Se ratificó la decisión de 1949-1950 de que sólo hay una China.

En favor de dicha resolución votaron 76 países, incluidos México y otros siete del continente americano; en contra 35 países, entre otros Estados Unidos, y de Latinoamérica y el Caribe, Brasil más otros once. De las 17 abstenciones habidas está la de Argentina y otros cuatro países de ALC. Antes de que se realizara la votación, el presidente Richard Nixon llamó por teléfono a su contraparte, Luis Echeverría, pidiéndole que al menos México se abstuviera. Eso estuvo a punto de ocurrir, como se relata en un libro sobre Emilio O. Rabasa (2010) pero, afortunadamente, el voto de México fue finalmente a favor de lo señalado.

1. Historia de las relaciones político-diplomáticas entre México y China

Las relaciones diplomáticas México-China datan de diciembre de 1899 y se han mantenido hasta la fecha. En esos 124 años el Estado chino sufrió varios cambios en cuanto a gobernanza: última etapa de la dinastía Qing (manchú), que reinó al “País del Centro” por 268 años; la revolución nacionalista que en 1912 estableció la República de China; siguió un esforzada campaña de unificación del país en la que participaron nacionalistas y comunistas, la cual concluyó en 1927 con una sangrienta expulsión de los segundos; restablecimiento en 1936 del frente común nacionalistas-comunistas para resistir al Japón; la guerra contra ese imperio, que se extendió a todo el territorio chino en junio de 1937, sin mediar declaración formal, y se prolongó hasta agosto de 1945; a fines de 1941, cuando Estados Unidos fue atacado, la guerra sino-japonesa se subsumió en la Segunda Guerra Mundial; a mediados de 1946 continuó la guerra civil entre nacionalistas y comunistas, que culminó con la victoria de los segundos y la creación de la República Popular en octubre de 1949. Durante los subsiguientes 22 años, China estuvo representada en la ONU por la República de China establecida en Taiwán, con el apoyo de Estados Unidos, que buscaba por medios políticos, diplomáticos, económicos y militares aislar al comunismo y contener su posible expansión en Asia del Este.

Es importante subrayar que nuestro país estableció su legación diplomática en China desde 1904 en Pekín. Luego cambió a Nankín, capital de la República China, donde se mantuvo hasta la ocupación japonesa de esta ciudad. En 1943, cuando México ya había entrado a la guerra del lado de la alianza de las Naciones Unidas, reabrió su embajada en la ciudad de Chongqing, oeste de China, donde el gobierno nacionalista fijó su capital. Cuando la capital de China volvió a Nankín, la representación mexicana hizo lo mismo y permaneció allí hasta 1948, al momento en que los comunistas estaban a punto de tomar la “capital del sur”, (Nankín). Desde entonces, dejó de haber Embajada de México en la República de China pues huyó a Taiwán, donde nuestro país nunca abrió una sede diplomática; los representantes de México estaban en Tokio con concurrencia en Taiwán. En julio de 1972, volvimos a tener embajada en Pekín (“capital del norte”), cuando esta ciudad recuperó su posición de ser la capital de China, y hasta la fecha nuestra representación sigue operando allí.

2. Entorno político del acercamiento de México a China Popular

Después de dos años de violencia y caos producido por la revolución cultural en China, Mao Zedong y su círculo decidieron comenzar un proceso para poner fin a esa situación. En 1969 se convocó al 9° congreso del partido comunista para formalizar el fin de la lucha entre facciones y elegir al sucesor de Mao, que resultó ser Lin Biao, quien moriría en septiembre de 1971 después de su fallido golpe de Estado. En marzo de 1969, hubo un cruento enfrentamiento militar entre guarniciones chinas y soviéticas sobre el río Ussuri. Se repitieron enfrentamientos militares, aunque de menor intensidad cada uno, a lo largo de la frontera entre ambos países. Moscú intentó negociar una tregua y si posible un acuerdo de paz, dado que el Tratado de Amistad sino-soviética, firmado en febrero de 1950 con duración de 30 años, era *de facto* inexistente. Pekín se rehusó y acusaba a la URSS de preparar un ataque nuclear contra ella, por lo que hacía preparativos para enfrentar a sus antiguos aliados. La tensión aumentó cuando Moscú preguntó a países de su órbita y otros, incluido Estados Unidos, cómo tomarían un ataque nuclear preventivo de la URSS a China. Washington hizo saber a los dirigentes soviéticos que no sería indiferente ante una opción de tal calibre, porque eso afectaría la seguridad internacional (Gerson 2010).

Esos acontecimientos abrieron la puerta para un acercamiento entre dos enemigos acérrimos. Para China era fundamental lograr que Estados Unidos sirviera como contrapeso de la URSS y para el gobierno estadounidense resultaba necesaria una China neutral en aras de salirse del pantano político en que se había metido al intervenir militarmente en Vietnam. A partir de 1970, hubo varias acciones de ambas partes a fin de encontrar un camino al diálogo, distinto al de las pláticas informales que sus respectivas embajadas habían sostenido por años en Varsovia sin resultado alguno. Finalmente, Washington propuso enviar a China a un alto funcionario para acordar una táctica diplomática distinta. Así, en 1971, se produjo el “viaje secreto” de Kissinger a Pekín, en el que se acordó que el presidente Nixon iría a China Popular al año siguiente, lo cual ocurrió en febrero de 1972, una semana después del establecimiento de relaciones diplomáticas sino-mexicanas.

Lo que negoció Kissinger en julio de 1971 se hizo público poco después y, ante la proximidad de la Asamblea General de la ONU, el secretario de Estado William Rogers anunció que su país no se opondría más al ingreso de la República Popular a ese organismo, con tal de que se respetara la permanencia de Taiwán. Esto llevó a la mayoría de los aliados de Estados Unidos a votar favorablemente la entrada de China

comunista a la O N U, al igual que México y otros países que por más de dos décadas se habían alineado a la política estadounidense de aislar a China comunista.

3. Las relaciones políticas México-República Popular después de 52 años de intercambios diplomáticos formales

En los primeros seis años de las relaciones diplomáticas, la Embajada de México en Pekín recibió un trato privilegiado por parte del gobierno chino. El repetido agradecimiento por la actitud del presidente Echeverría en la definición de una sola China en Naciones Unidas se reforzó con un tratamiento excepcional cuando el presidente efectuó su visita de Estado a ese país en abril de 1973. En sus conversaciones con Zhou Enlai y durante el encuentro con Mao, ambos líderes chinos se refirieron continuamente a la amenaza soviética para la estabilidad mundial, subrayando que Estados Unidos representaba un mal menor para el mundo porque su hegemonía iba en descenso. Para el liderazgo chino, el papel de México y su situación geográfica eran claves para una atalaya de observación de la política exterior de Estados Unidos. En la estrategia de Pekín lo fundamental era el acercamiento a Estados Unidos como complemento a las potencias europeas y a Japón, pero el fracaso de un acuerdo sobre Taiwán durante la visita de Nixon hizo imposible el establecimiento de relaciones diplomáticas plenas entre China y Estados Unidos; fue apenas al inicio de 1979 cuando se formalizaron tales relaciones y para entonces Mao, Zhou y otros líderes habían muerto y comenzaba la era de Deng Xiaoping.

A partir de entonces y de la apertura económica de China popular, puesta en marcha en 1980 con el ingreso de este país al Banco Mundial y al Fondo Monetario Internacional, la importancia de México para la diplomacia china se redujo. No obstante, nuestro país mantuvo un diálogo político de alto nivel con China, que incluyó la visita oficial de todos los presidentes que sucedieron a Echeverría, con la excepción de Andrés Manuel López Obrador. Pero hoy, cuando China y Estados Unidos están en una lucha por la supremacía comercial y tecnológica, vuela a aparecer México como una opción estratégica para China en la reconfiguración de las cadenas de valor entre las dos economías más grandes del mundo (capítulo 2).

4. La oportunidad y el riesgo político de profundizar las relaciones con China

Actualmente China es ya el segundo socio comercial de México y las inversiones chinas en nuestro país han crecido notablemente en los últimos dos años, como se muestra en el segundo capítulo sobre las relaciones económicas de este documento. Puede decirse que México estaría en el umbral de intensificar la cooperación bilateral con ese país asiático y ampliarla en lo tecnológico y cultural (capítulo 3), pero, al hacerlo, tarde o temprano se toparía con una fuerte presión del gobierno estadounidense, mayor a la actual, para evitar que tal cooperación exista. En un escenario extremo, el conflicto sino-estadounidense pondría a nuestro gobierno en la tesitura de tener que reafirmar si está del lado de China o de Estados Unidos.

Con el triunfo electoral de Donald Trump, puede anticiparse que los próximos cuatro años serán de una lucha más intensa entre China y Estados Unidos, pues el magnate ha dicho que adoptará medidas más radicales sobre comercio exterior, tecnología y asuntos de seguridad.

Para los intereses nacionales de México siempre ha sido importante diversificar mercados, no necesariamente mediante la desviación de las corrientes de cooperación que se tienen con nuestro vecino del norte hacia terceros países, sino aumentando el volumen y la calidad de esos vínculos en otras partes del mundo. Casi siempre se ha propuesto que Latinoamérica sea la región estratégica para tal diversificación, porque allí compartimos historia, civilización y cultura; sin embargo, una política de integración del subcontinente que es ALC ha sido, hasta ahora, fraccionada y débil.

La opción es China, país continente con la segunda población más grande del mundo y que, a pesar de ser todavía un país emergente (en desarrollo) ya es una potencia económica, tecnológica y política. Dado que ese país tiene un enfrentamiento creciente, y en varios frentes, con Estados Unidos, la estrategia diplomática a seguir es Asia del Este, con el triángulo Pekín-Tokio-Seúl como punto central de la diversificación de los intereses de México, y como complemento necesario la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ANSEA), que agrupa a diez economías. México tiene en la actualidad embajadas en los tres países del triángulo citado, más tres consulados generales y una oficina de Enlace de México en Taiwán. A eso se suman embajadas en seis de los 10 miembros de ANSEA. Es posible y necesario que, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores y de sus 13 entidades en Asia del Este, se articule una diplomacia para el grupo de 3+6, que sirva de canal para acciones mexicanas de política comercial, financiera, turística y cultural.

En cuanto a lo multilateral, México y China discrepan en algunos temas de importancia para el mantenimiento de la paz, según lo define la Carta de las Naciones Unidas (Ucrania, derechos humanos y otros temas), pero las coincidencias son muchas, al menos en el plano declaratorio. El riesgo está en que no se afecten los intereses primordiales de México, subyacentes en la relación con Estados Unidos y en nuestra pertenencia a América del Norte.

5. Otras acciones político-diplomáticas para consolidar la cooperación multilateral con China

La coordinación de las actividades de las embajadas mexicanas en China, Japón y Corea del Sur en modo alguno es una propuesta utópica que aspira a una política unitaria hacia esos tres países; se trata de que, a nivel de embajadas, haya comunicación directa sobre los obstáculos y oportunidades que cada misión diplomática enfrenta, a fin de que la Secretaría de Relaciones Exteriores identifique acciones que faciliten el fomento del intercambio económico, cultural, político y tecnológico con esas tres economías, intercambio en el que ya participan muchas instituciones públicas y organizaciones privadas de México.

Un enfoque de estrategia regional tiene que tomar en cuenta los procesos de integración que están en marcha en Asia del Este y más allá. El más importante es la Asociación Económica Integral Regional (Regional Comprehensive Economic Partnership-*RCEP*), que entró en vigor en junio de 2023 y cuya meta es la formación de una zona de libre comercio de nueva generación. La forman las 10 economías de *ANSEA* más China, Japón y Corea del Sur de Asia, Australia y Nueva Zelanda de Oceanía.

México también comparte con China la participación en el mecanismo de conferencias intergubernamentales llamado Cooperación Económica en Asia Pacífico (*APEC*), que cada año celebra en sedes alternas reuniones a nivel de altos funcionarios, ministeriales y de jefes de Estado o gobierno. Nuestro país ingresó a ese foro en 1993 y desplegó una activa presencia a esos tres niveles intergubernamentales, además de en el Consejo Asesor Empresarial de *APEC*, y en 2002 fue sede de las conferencias citadas. Desafortunadamente, de 2019 a la fecha se ha debilitado la participación mexicana con la ausencia de nuestro presidente en las reuniones cumbre de 2019 a 2024, con excepción de la celebrada en San Francisco en 2023. Es políticamente necesario que México recupere su papel en *APEC*.

6. La cooperación de México con la China de Xi Jinping

Xi Jinping fue nombrado secretario general del partido comunista de China en octubre de 2012 por un periodo de cinco años, reelecto en 2017. En marzo de 2013, lo fue como presidente de la República Popular China por la Asamblea Popular Nacional, con una reelección en 2018, tal como lo establecía la Constitución Política china. En esos 10 años como jefe del partido (2012-2022) y jefe del Estado (2013-2023), Xi acumuló más poder en sus manos que el de sus predecesores, y logró que se reformara la Constitución y los acuerdos del partido comunista, a fin de ser reelecto *sine die* en ambas instituciones en 2022 y 2023 respectivamente.

Durante la visita oficial de tres días de Xi Jinping a México en junio de 2013, tres meses después de que asumiera la presidencia de su país, convino, con su contraparte mexicana, elevar el nivel de asociación estratégica, que se había acordado en 2003, al de asociación estratégica integral. Este compromiso bilateral no debe quedarse, por lo que respecta a México, en mera declaración retórica.

En lo internacional, Xi cambió la política exterior de China de una posición que era la de una potencia en ascenso no revisionista del *statu quo* institucional mundial, a otra de mayor asertividad para elevar a su país al nivel de una potencia global, capaz de impulsar un orden mundial alternativo. Esto se corporiza en cuatro iniciativas lanzadas de 2013 en adelante, las que contienen cambios sustanciales en el orden internacional. Se trata de la Iniciativa de la Franja y la Ruta (2013); Iniciativa para el Desarrollo Global (2021); Iniciativa para la Seguridad Global (2022), e Iniciativa para una Civilización Global (2023). Tal ambición representa no sólo un reto para Estados Unidos, la potencia que impulsó el sistema político-económico de la segunda posguerra, sino también para otros países que, como México, participaron en la construcción de las Naciones Unidas. En ese contexto es en el que debe trabajarse para aprovechar las ventajas y cuidar los costos políticos de una asociación sino-mexicana de carácter estratégico integral. A continuación, se presentan algunos campos en los que nuestro país puede y debe consolidar la cooperación política con China.

1. China ha impulsado la creación del Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura (AIIB), una institución financiera multilateral que inició operaciones en 2016, con 57 países fundadores, 37 regionales y 20 no regionales. Su enfoque principal es el desarrollo de la infraestructura en Asia, pero también participa en otras regiones del mundo para el mismo fin. En la actualidad son 98 los accionistas (48 regionales y 50 no regionales) de un capital total de 97,038 millones

de dólares estadounidenses, de los cuales China tiene el 30.7 % de las acciones, lo que le permite poner siempre al presidente del banco. Un esquema similar al del Banco Mundial, cuya presidencia la tiene Estados Unidos porque es el mayor accionista de ese banco, con el 16.57 % de su capital. México tendría que ser accionista del AIIB, lo que le permitiría contar con una fuente de financiamiento multilateral para el desarrollo de su infraestructura. El gobierno de Estados Unidos ha enviado en varias ocasiones el mensaje de que no le gustaría eso; de los aliados formales de Washington sólo Japón se ha plegado a tal presión. La Secretaría de Hacienda y el Banco de México no han mostrado interés en el AIIB, pero deberían analizarse, objetivamente, los pros y contras del ingreso de México a ese banco internacional.

2. En cuanto a la Iniciativa de la Franja y la Ruta y la Ruta de la Seda terrestre y la ruta marítima de la seda, China ha puesto en marcha para alcanzar la conectividad de Eurasia por todos los medios posibles: carreteras, ferrocarriles, puertos, líneas de comunicación y ductos. Eurasia fue un concepto que sirvió en las primeras décadas del siglo XX para la teoría y la praxis de la geopolítica; actualmente, el gobierno chino está pidiendo a países de África, ALC y Oceanía que suscriban un memorándum de intención de formar parte de esa política para la conectividad de Eurasia. El gobierno de México no ha querido firmar un memorándum de ese tipo porque desea evitar sumarse a un mero rito propagandístico. La cooperación bilateral y multilateral con China tiene otros asideros más concretos, como el ingreso al citado AIIB, para captar inversiones chinas y de otros países asociados con ella, que sirvan al desarrollo de la infraestructura en nuestro país.
3. A lo largo de los últimos 30 o un poco más de años, se han creado diversos grupos o comisiones de trabajo en México y China para concretar acciones de cooperación en diversos campos. De esos habría que fortalecer tres instancias: la Comisión Bilateral México-China; Grupo de Alto Nivel México China, y la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico del Senado de la República (capítulo 2).
4. En lo multilateral, el gobierno de México debe seguir impulsando las reuniones del Foro CELAC-China, mismo que nuestro país presidió *pro tempore* en dos ocasiones.
5. Finalmente, en la República Popular China ha habido 14 embajadores de México, ninguna mujer, lo que hace un promedio de 4.7 años por representante. Hasta ahora, ninguno ha tenido un dominio del *putonghua* (lengua común), llamada comercialmente mandarín, que le permita hablarlo con fluidez y con bases fuertes

para leerlo y escribirlo. En cambio, casi todos los embajadores chinos acreditados en México dominan el español. Por parte de México, es tiempo de que para la República Popular China se acredite, a una persona que realmente domine la lengua de ese país, a fin de que divulgue la imagen de México al público en general y no solamente en los círculos oficiales.

PROPUESTAS

Propuesta 1. México debe continuar con una política de amplia cooperación con la República Popular China.

Propuesta 2. La Secretaría de Relaciones Exteriores debe formular una estrategia para mantener y ampliar en el futuro esa cooperación, siguiendo lo estipulado en el Artículo 89, Fracción X de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en cuanto a los principios normativos que debe observar la titular del Poder Ejecutivo, los cuales a su vez están inspirados en la Carta de las Naciones Unidas y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, no en un orden internacional alternativo.

Propuesta 3. A fin de amortiguar las presiones que habrá de parte del gobierno de Washington, la táctica a seguir para expandir esa cooperación con China Popular es ampliar el enfoque diplomático del gobierno de México hacia una concepción que abarque China, Corea del Sur y Japón.

Propuesta 4. La relación política bilateral con China se manejaría como un campo de acción propio, con sus ventajas y riesgos inherentes. Al mismo tiempo, la diplomacia multilateral hacia China deberá considerar al triángulo Pekín-Seúl-Tokio, y como esfera ampliada la Asociación Regional Económica Ampliada (los 10 países de la ASEAN más China, Japón, Corea del Sur, Australia y Nueva Zelanda); una diplomacia que sirva para diversificar riesgos de una reacción crítica de Estados Unidos sobre un acercamiento a una región multicultural.

Propuesta 5. Debe recobrase la posición proactiva de México en APEC, en los tres niveles de conferencias: funcionarios de alto nivel, ministerial y de jefes de Estado o gobierno.

Propuesta 6. Apoyar con determinación al Foro CELAC-China, del que México fue presidente *pro tempore* en dos ocasiones.

Propuesta 7. En el corto plazo, México debe revisar cuidadosamente la oportunidad política y las ventajas que traería a sus intereses nacionales el ingresar al Banco Asiático de Inversiones en Infraestructura.

Propuesta 8. Reactivar la operación regular de la Comisión Binacional México-China; el grupo de Alto Nivel México-China y la Comisión de Relaciones Exteriores Asia Pacífico del Senado de la República (capítulo 2).

Propuesta 9. Fortalecer la Embajada de México en China, partiendo del envío de una persona que domine a fondo la lengua común de ese país, más el inglés, a fin de que se tenga un diálogo más amplio del que en general mantiene la mayoría de los jefes de embajadas extranjeras en China.

Referencias

- Cerda Dueñas, Carlos. 2019. “La diplomacia panda y el caso de México.” *México y la Cuenca del Pacífico* 8, nr. 23, pp. 49-66.
- Gerson, Michael S. 2010. *The Sino-Soviet Border Conflict. Deterrence, Escalation, and the Threat of Nuclear War in 1969*. Center for Naval Studies: Washington, D.C.
- Rabasa Gamboa, Emilio. 2010. *Emilio O. Rabasa Canciller de México. Mis memorias como Secretario de Relaciones Exteriores 1970-1975*. Secretaría de Relaciones Exteriores y Miguel Ángel Porrúa: México.

ASPECTOS ECONÓMICOS

Enrique Dussel Peters

Introducción

Considerando que la relación bilateral ha transcurrido desde el inicio del reconocimiento diplomático bilateral en 1972, de un énfasis político a uno económico (capítulo 1), a continuación se abordan tres temas bilaterales económicos: el comercio, la inversión y los proyectos de infraestructura. Este capítulo se divide en cinco apartados: antecedentes relevantes para la comprensión de la relación económica bilateral, respectivos apartados sobre comercio, inversión e infraestructura, así como una última sección con conclusiones generales. Cada uno de los apartados incluye propuestas.

1. Antecedentes

Para México la relación económica actual con China se ha convertido en uno de los temas de mayor controversia y conflictividad doméstica y con Estados Unidos. México cuenta en la actualidad con cuatro instituciones bilaterales: la Comisión Bilateral Permanente (desde 2004), el Grupo de Alto Nivel (2004), el Grupo de Alto Nivel Empresarial (2013) y el Grupo de Alto Nivel de Inversiones (2014), además del Foro CELAC (Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños-China) desde 2015, el cual México presidió en 2020 y 2021. En cada una de estas instituciones se han planteado docenas de temas económicos —comercio, inversión, proyectos de infraestructura, así como intercambio tecnológico, turismo y capacitación en los respectivos temas— de enorme trascendencia para la relación bilateral. Desde 2013, de igual forma, la relación bilateral fue elevada a una “Asociación Estratégica Integral” y,

en 2021, China solicitó adherirse al T I P A T (Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico). México es uno de los 11 miembros del T I P A T y en caso de que se aprobara la solicitud implicaría un acuerdo de libre comercio.

No obstante este relativamente rico y maduro tejido institucional bilateral después de 52 años de relaciones diplomáticas (Dussel Peters 2022), en general todavía no hay diagnósticos estratégicos, amplios y profundos sobre los respectivos temas que abajo se examinarán, mucho menos propuestas. Los sectores público, privado y académicos, entre otros, han tenido enormes dificultades para concentrarse en la República Popular China y su relación económica con México, no obstante su masiva presencia económica. Las debilidades institucionales señaladas, pese a diversos explícitos señalamientos (Dussel Peters y Levy-Dabbah 2018), reflejan importantes debilidades institucionales y de coordinación en México en su relación económica con China. La Cámara de Senadores y su Comisión de Relaciones Exteriores para Asia y África —en la actualidad sin incluir África— ha sido particularmente omisa en permitir estos diálogos públicos y estratégicos en las últimas décadas.

La omisión de diálogos estratégicos en México por parte de instituciones públicas, privadas y académicas sobre China en las últimas décadas han cobrado factura a México. Desde 2022, Estados Unidos —el principal referente económico de México— ha incrementado su confrontación con China en todos los ámbitos imaginables, incluyendo el económico: además del comercio, E U ha limitado las inversiones chinas, el acceso a bienes y servicios de alto nivel tecnológico y particularmente en cadenas globales de valor específicas. Múltiples medidas estadounidenses para contrarrestar el liderazgo tecnológico chino —bajo la estrategia de “invertir, competir y alinear”— han subordinado a su propia seguridad nacional todo aspecto bilateral con China, incluyendo temas culturales, políticos, de innovación, comercio exterior e inversiones. Es decir, el *security-shoring* estadounidense va mucho más allá de semiconductores y autos eléctricos y busca aliados en su estrategia con China (*align*). La propuesta y creciente exigencia de E U ante México, por ejemplo en la visita de Janet Yellen en diciembre de 2023, es la de sumarse a la estrategia antichina explícitamente en el comercio y las inversiones. La presión de Estados Unidos hacia México en la actualidad es explícita y significativa (Dussel Peters 2024/c).

Propuesta 1. La Secretaría de Relaciones Exteriores (S R E), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (S H C P) y la Secretaría de Economía (S E), con el Senado y el sector académico, debieran realizar esfuerzos conjuntos para definir una agenda estratégica integral entre México y China en el ámbito económico. Sus objetivos —considerando la nueva relación triangular y la diversificación económica— serán

cruciales para las siguientes propuestas. Se propone el establecimiento de una subcomisión sobre México y su relación con China que opere dentro de la Comisión de Relaciones Exteriores de Asia Pacífico de la Cámara de Senadores (en lo que sigue la “Subcomisión”).

Propuesta 2. Las cuatro instituciones bilaterales entre México y China han de realizar una evaluación de los principales temas y propuestas abordados, también en el marco de más de 10 años de la “asociación estratégica integral” acordada en 2013. El sector académico pudiera ser funcional a esta evaluación encabezada por el Senado de la República y conjuntamente con la SRE, SHCP y SE.

Propuesta 3. México requiere de una estrategia turística con respecto a China, considerando el masivo turismo internacional chino, vuelos directos recientes entre China y México, así como el significativo interés de la población china en México y en la cultura maya, entre otros. El Senado de la República y la Secretaría de Turismo debieran elaborar estrategias explícitas, considerando esfuerzos históricos, para el corto, mediano y largo plazo.

2. Comercio

Desde 2003, China es el segundo socio comercial de México y el más dinámico en el comercio exterior de México en el siglo XXI: China participó con menos del 1 % del comercio exterior de México hasta 2000 y el 10.43 % en 2023, convirtiéndose en el segundo importador (con el 19.08 % de las importaciones totales de México en 2023) y el tercer destino de las exportaciones (1.70 %). La relación importaciones/exportaciones (de 11.4 en 2023) requiere de un mayor examen: a) para México la sustitución de importaciones estadounidenses por chinas ha sido particularmente profunda (en 1996 el 75.49 % de las importaciones mexicanas provenían de EU y cayeron al 42.68 % en 2023) y se ha convertido en el primer importador en cadenas globales de valor como la electrónica y autopartes, b) el 83 % de las importaciones chinas consistieron en 2023 de bienes intermedios y de capital, es decir, son cruciales para los procesos de transformación en México (para sus mercados domésticos y de exportación), c) desde una perspectiva tecnológica, las exportaciones mexicanas de productos de nivel tecnológico medio y alto a China representaron desde 2015 más del 40 %, mientras que las importaciones desde China de nivel tecnológico medio y alto superaron el 70 % del total importado desde 2002) y, d) después de décadas de integración entre México y China en el siglo XXI, el valor agregado chino

con respecto al valor agregado externo en las exportaciones mexicanas totales y a Estados Unidos en 2020 fue de 21.2 % y 21.4 %, respectivamente (Dussel Peters 2024/c). Se trata del máximo nivel del valor agregado chino desde 1995. La gran mayoría de las exportaciones mexicanas —totales y hacia Estados Unidos— son realizadas por empresas estadounidenses establecidas en México.

Propuesta 4. La Subcomisión arriba propuesta debe examinar con detalle la relación comercial entre México y China considerando los objetivos bilaterales de profundización y diversificación (véase el capítulo 1) económica, la nueva relación triangular (incluyendo a China y el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) y posibles medidas por parte de la administración Trump desde 2025.

Propuesta 5. Considerando la madurez, extensión y profundidad de la relación comercial entre México y China es sustantivo iniciar con una nueva era en la relación bilateral, permitiendo la efectiva transferencia tecnológica y de conocimiento en cadenas globales de valor específicas en las que China cuenta con liderazgo e innovación efectiva.

Propuesta 6. Un aspecto crucial de la nueva relación triangular entre Estados Unidos-China-México es el importante valor agregado chino en las exportaciones mexicanas totales y a otros países, incluyendo Estados Unidos. El tópico es significativo en próximas negociaciones de México con Estados Unidos y China, particularmente para las empresas estadounidenses establecidas en México y la posible definición de políticas comerciales dirigidas a estas empresas extranjeras y estadounidenses.

3. Inversiones

Hay diferencias significativas, mayores incluso que en el comercio¹, en torno al registro de la salida de inversión extranjera directa china (OFDI, por sus siglas en inglés) entre fuentes oficiales y las elaboradas por la Red Académica de América Latina y el Caribe (Red ALC-China) (Dussel Peters 2024/a). Mientras que las fuentes oficiales mexicanas registran una OFDI china hacia México acumulada hasta 2023 por 2,495 millones de dólares, la Red ALC-China lo hace con 22,470 millones, resultado de

1 En 2023, por ejemplo, las fuentes oficiales chinas del Ministerio de Comercio registraron exportaciones a México por 81,470 millones de dólares, mientras que el Banco de México registró importaciones desde China por 114,191 millones de dólares. En diversos años del siglo XXI las diferencias fueron mayores al 250 % (Cechimex 2024).

diferentes metodologías de registro (cuadro 1)². Las implicaciones son de la mayor relevancia: según las fuentes oficiales China sería el inversionista 18, según la IED acumulada hasta 2023; con base en la OFDI de la Red ALC-China sería el séptimo y con una rápida tendencia al alza desde 2015.

Un par de aspectos son relevantes sobre la OFDI china en México. Por un lado, el que estas hubieran aumentado en forma significativa, principalmente desde el período 2015-2019 y para 2020-2023; es decir, desde hace casi una década la OFDI china viene aumentando de manera continua; la generación de empleo también aumenta de forma importante para el período reciente (para alcanzar 2,137 empleos por transacción durante 2020-2023 y más de 222,000 empleos acumulados hasta 2023). Por otro lado, la OFDI china ha incrementado en forma significativa su participación vía nuevas inversiones (o tipo *greenfield*): si para todo el período 2000-2023 representaron el 55.32 % del monto de la OFDI china, aumentaron al 76.22 % para 2020-2023. Esto refleja un importante proceso de aprendizaje de las empresas chinas: históricamente requirieron de fusiones y adquisiciones y después de más de una década de aprendizaje están en plenas condiciones de liderar sus propias inversiones, sin necesidad de contar con la participación de capital mexicano o de otra nacionalidad. Por último, y sin buscar profundizar detalles que ofrece el análisis (Dussel Peters 2024/a), sólo destacamos que el destino de la OFDI china en México es significativamente diferente a la que se dirige hacia ALC: para el período 2000-2023 la OFDI china en México sólo representó el 12.28 % en materias primas, mientras que el sector manufacturero lo hizo con el 70.63 %; la OFDI dirigida hacia el mercado doméstico de México también ha crecido en forma importante (representando el 15.54 % en 2000-2024). Otra característica importante de la OFDI china se refiere a la propiedad de las empresas chinas: si la OFDI china en ALC fue realizada en el 71.80 % por empresas públicas, en México el 76.71 % del monto de la OFDI lo realizaron empresas privadas. Esta sorprendente característica también se debe a la especialización sectorial (en el sector manufacturero de México).

2 La principal diferencia se debe a la metodología de registro: si una empresa china realiza su transacción vía un tercer país, esta transacción es registrada por las fuentes oficiales según la nacionalidad del último país; en la Red ALC-China es fundamental la nacionalidad de la empresa que invierte en ALC, no las potenciales triangulaciones que pudieran darse por múltiples causas.

Cuadro 1. México: diferencias estadísticas de flujos de OFDI desde China (2000-2023)

	2000-2004	2005-2009	2010-2014	2015-2023	2018-2023	2000-2023
	millones de dólares					
SE (2024)						
China	53	165	361	1,915	1,653	2,495
Hong Kong	9	364	119	882	680	879
Total	63	529	480	2,798	2,333	3,374
Monitor (2024)	500	601	1,554	19,815	9,972	22,470
	porcentaje con respecto al Monitor (2024)					
SE (2024)						
China	10.68	27.51	23.24	9.67	16.58	11.10
Hong Kong	1.88	60.58	7.66	4.45	6.82	3.91
Total	12.56	88.09	30.90	14.12	23.40	15.02
Monitor (2024)	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

Fuente: elaboración propia con base en Dussel Peters (2024/a) y SE (2024).

Propuesta 7. México y la SE deben realizar esfuerzos puntuales para continuar ofreciendo oportunidades a la OFDI china en cadenas globales de valor específicas y en aras de diversificar el comercio y sustituir importaciones desde múltiples países, incluyendo China. La SE, conjuntamente con los sectores privados y académicos, debieran ofrecer programas específicos con estos objetivos en el corto, mediano y largo plazo.

Propuesta 8. Considerando el énfasis de la nueva administración en México en torno a la sustitución de importaciones (SI) de México desde Asia y China, la Secretaría de Economía debe realizar un diagnóstico puntual en torno a la SI en cadenas globales de valor (CGV) de las importaciones chinas y respectivas propuestas en al menos tres CGV: autopartes, electrónica y calzado. Estas CGV exigirán diagnósticos e instrumentos entre contrapartes mexicanas y chinas en el marco de las cuatro instituciones bilaterales existentes y la Subcomisión propuesta. Los sectores empresariales y académicos especializados pudieran apoyar estas gestiones.

Propuesta 9. Es urgente que México fomente la inversión china y de otros países considerando sus significativas ventajas en el mercado estadounidense. En 2023 los costos arancelarios y de transporte de las exportaciones mexicanas a EU fue del 1.86 % vs. El 15.27 % de las chinas. Estas ventajas permanecerán y hasta pudieran ampliarse ante las amenazas de nuevos aranceles a las importaciones de EU desde 2025.

Propuesta 10. Es importante reconocer la creciente diversificación de la OFDI china hacia México, tanto en su monto por sectores, sobre todo en cuanto al empleo

generado en servicios y manufacturas. México y China deben destacar la importancia en la generación de empleos vía la OFDI china en México, en aras de conocer la creciente madurez y profundidad de la relación bilateral.

4. Proyectos de infraestructura

Uno de los principales rubros socioeconómico de la relación bilateral se refiere a los crecientes proyectos de infraestructura chinos en México; sorprendentemente un tema todavía poco registrado de forma sistemática en las instituciones bilaterales existentes. Después de diversas dificultades en este rubro, desde 2019 China ha realizado al menos 36 proyectos de infraestructura por poco más de 8,200 millones de dólares y generado casi 170,000 empleos hasta 2023 (Dussel Peters 2024/b). Al menos tres características son relevantes. Por un lado, el 77.22 % de los proyectos de infraestructura de China durante 2000-2023 se llevaron a cabo en transporte: transporte público en diversas ciudades, un trayecto del Tren Maya y la renovación de líneas de metro, entre otros. El sector energético participó con el 22.61 % para el período y ocho de nueve proyectos en energía fueron en energías renovables, participando con el 56.96 % del monto de los proyectos de infraestructura en energía. La propiedad de las empresas chinas que realizan los proyectos de infraestructura en México también es significativa: para 2000-2023, el 69.37 % fueron empresas de propiedad pública (gobierno central, provincias, ciudades o municipios). Esta estructura contrasta con el caso de América Latina y el Caribe donde el sector público participó con el 89.25 % de los proyectos de infraestructura de China durante el mismo período.

Propuesta 11. Resulta significativo lograr una comisión bilateral especializada en los proyectos de infraestructura de China en México ante la expectativa de que éstos continúen creciendo en forma importante. La propuesta Subcomisión (propuesta 1), con la participación de la Secretaría de Infraestructura, Comunicación y Transporte (SICT), la SRE, SE, organismos empresariales y académicos), pudieran sistematizar los actuales y futuros proyectos de infraestructura de China y permitir una coordinación con base en las demandas de infraestructura de México.

5. Conclusiones

Las relaciones binacionales de México con China son de crucial importancia y cuentan con profundos y extensos vínculos políticos (capítulo 1) y económicos en comercio, inversión e infraestructura. Es imperante definir una estrategia de México hacia China en los rubros aquí propuestos y desde ahí concretar diálogos específicos en las instituciones existentes y propuestas; esta estrategia también exigiría un máximo grado de coordinación entre las instituciones mexicanas responsables de los respectivos tópicos económicos.

La definición de una estrategia nacional también exigiría abordar la nueva relación triangular, incluyendo a Estados Unidos. Ante la innegable confrontación entre Estados Unidos y China y sus implicaciones para México —por ejemplo, en el ámbito del comercio, las inversiones y el T-MEC— México deberá formular simultáneamente una estrategia coherente con China y Estados Unidos. Una negociación en estos ámbitos económicos propuestos debiera enfatizar la coordinación y coherencia de las instituciones nacionales para futuros procesos de negociación y considerando explícitamente estrategias con China, Estados Unidos y en su nueva relación triangular. No encarar esta nueva relación triangular de forma simultánea implicaría negar la relevancia económica de Estados Unidos y China para México en la actualidad.

Referencias

- Cechimex (Centro de Estudios China-México, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México. 2024. *Estadísticas*. México: Cechimex. En: <http://www.economia.unam.mx/cechimex/index.php/es/estadisticas>.
- Dussel Peters, Enrique (coord.). 2022. 50 años de relaciones diplomáticas entre México y China. Pasado, presente y futuro. UNAM/Cechimex, UDUALC y Senado de la República: México.
- Dussel Peters, Enrique. 2024/a. *Monitor de la OFDI china en América Latina y el Caribe 2024*. Red ALC-China: México.
- Dussel Peters, Enrique. 2024/b. *Monitor de la infraestructura china en América Latina y el Caribe 2024*. Red ALC-China: México.
- Dussel Peters, Enrique. 2024/c. “21.2 % el valor agregado chino de las exportaciones mexicanas a Estados Unidos”. *La Jornada*, octubre 9, pp. 18.

Dussel Peters, Enrique y Levy-Dabbah, Simón. 2018 (coords.). *Hacia una agenda estratégica entre México y China*. Agendasia, UNAM/Cechimex y Comexi: México.

SE (Secretaría de Economía). 2024. *Informe estadístico sobre el comportamiento de la inversión extranjera directa en México*. México: CNIE.

ASPECTOS EDUCATIVOS, CIENTÍFICOS Y CULTURALES

Liljana Arsovska

Introducción

En el nuevo siglo, China sorprendió al mundo con su rápido avance económico, manteniendo tasas de crecimiento cercanas al 10 % del PIB durante más de tres décadas. Este país, conocido por muchos como “la fábrica del mundo”, inundó el mercado global con productos de primera necesidad, consolidándose rápidamente como un actor clave en la economía mundial (capítulo 2). Aunque las reformas y la apertura, impulsadas por Deng Xiaoping desde 1978, se centraron principalmente en el crecimiento económico, el Partido Comunista Chino (PCC), nutrido en la ideología marxista-leninista y el pensamiento de Mao Zedong, siempre comprendió la importancia de desarrollar de manera paralela tanto la infraestructura económica como la superestructura, que abarca la política, la cultura, la ciencia y otros aspectos esenciales para el país.

Después de consolidar una industria orientada a la exportación, que en tiempos de crisis internacionales se sostiene con éxito gracias a su vasto mercado interno, China comenzó, a partir de la década de 1990, a trazar políticas e invertir recursos significativos en el desarrollo cultural. La industria cultural pasó a ser una política oficial del Estado chino en 1992, cuando el lema “la cultura al servicio de la economía” reemplazó la tradicional postura maoísta de “la cultura al servicio de la política”. Desde entonces, las industrias culturales han experimentado un crecimiento sin precedentes, con el propósito principal de transformar la imagen de China, dejando atrás la idea de “la fábrica del mundo” para posicionarse como una civilización equilibrada y material y espiritualmente armónica.

Con el acenso del presidente Xi Jinping en 2012 y, sobre todo, con su segunda reelección en 2022, al sistema ideológico que dirige al Partido y al gobierno se le sumó el

pensamiento de Xi Jinping que incluye muchas innovaciones vertidas en varios volúmenes dedicados a la gobernanza, al sistema político, a la continuidad de la apertura económica, la diplomacia, la construcción de una comunidad internacional de destino compartido, las tres iniciativas globales, a decir, seguridad global, desarrollo global y civilización global y muchos otros temas.

Estas obras, en su mayoría ya traducidas al inglés y español, condensan los lineamientos del actual y futuro desarrollo de la RPC en el ámbito político, económico, científico y cultural.

En resumen, China hoy está decidida a promover la revitalización de la nación, persistir en la construcción integral de un estado socialista moderno con características chinas, jugar un rol cada vez más importante en todos los escenarios internacionales por medio de políticas y propuestas orientadas hacia la construcción de la paz y la prosperidad común.

La revitalización de la nación se puede entender como el fortalecimiento del orgullo nacional y la identidad cultural de un pueblo heredero de miles de años de historia, tradición y cultura.

La construcción de un estado socialista moderno con características chinas hace referencia al sistema ideológico que une el marxismo, la realidad particular china y los ancestrales valores de la tradición china como guía en la construcción de un estado socialista moderno.

La nueva diplomacia china (capítulo 1) pretende insertar a China como un factor decisivo en la construcción de un nuevo orden mundial, en la resolución de conflictos internacionales y sobre todo, en la construcción de una comunidad con destino compartido donde prevalezca la paz, la inclusión y la cooperación con miras al bienestar común de toda la humanidad.

1. La historia y su legado filosófico: bases para la construcción de la modernidad

China es una civilización con más de tres mil años de historia escrita continua, cuyo transcurso ha generado un vasto acervo de información y experiencias valiosas. A grandes rasgos, una diferencia clave entre la visión histórica cíclica de China y la lineal de Europa radica en cómo ambas interpretan el pasado. En la visión cíclica china, basada en los ciclos naturales y sociales, las problemáticas actuales pueden y deben encontrar

soluciones en el pasado, mientras que la visión lineal europea, al concebir la evolución de la humanidad como progresiva, tiende a buscar soluciones en el futuro.

El apego de China a su historia y legado cultural ha perdurado en cada época, incluyendo la era comunista. La excepción es la Revolución Cultural (1966-1976), periodo de extrema radicalización ideológica en el cual, entre otras cosas, se atentó contra el legado histórico de la civilización china.

Es bien sabido el aprecio del presidente Mao Zedong por la cultura ancestral china, el clásico *El arte de la guerra* de Sunzi, y la poesía y pintura clásica. Asimismo, muchos elementos del pensamiento de Deng Xiaoping encuentran resonancia en el pensamiento clásico chino. Los discursos de Xi Jinping, cargados de referencias a la cultura popular china, reflejan también este vínculo con el pasado, siempre con fines pragmáticos orientados a construir el presente y el futuro.

El pensamiento clásico chino, vertido en las tres escuelas más destacadas, el confucianismo, con sus clásicos las *Analectas* de Confucio, *La Gran Doctrina*, *El justo medio* y *Mencio*, el daoísmo con sus clásicos *Daodejing* y *Zhuangzi*, y la escuela militarista representada con *El srte de la guerra* del maestro Sunzi, han moldeado a China imperial y a China republicana a lo largo de la historia. Las estrategias militares vertidas en los 13 capítulos de *El arte de la guerra* han sido y son usadas tanto en tiempos de conflicto como en tiempos de paz. La estrategia suprema es evitar el conflicto y sólo enfrentarlo, con astucia y valentía, cuando es inevitable. El confucianismo por su parte moldeó durante siglos la familia china, pilar de la sociedad y patrón en la construcción del estado. El confucianismo normó las relaciones interpersonales, la cultura del trabajo, la jerarquía social y la vida colectiva. El daoísmo, por su parte, en su afán por rescatar al individuo de las estrictas normas confucianas y del colectivismo aplastante, impulsó el florecimiento del arte, la poesía, la literatura y otras expresiones individualistas de la cultura china. De pronunciado corte ético y pragmático, las tres escuelas de pensamiento chino de una u otra manera moldearon y moldean la sociedad china tanto en el aspecto material como en lo espiritual. El balance o equilibrio entre lo material y lo espiritual también proviene del tradicional pensamiento yin-yang, dos extremos opuestos, complementarios, relativos y dialécticos.

2. La política cultural de China en la actualidad: un enfoque estratégico hacia la identidad y el desarrollo

En el siglo XXI, la política cultural de China ha evolucionado para asumir un papel fundamental en la proyección de su identidad nacional y en la consolidación de su influencia en el escenario global. En lugar de limitarse a la producción de bienes culturales, el estado chino ha adoptado una estrategia que considera la cultura como un eje clave para el desarrollo económico, la cohesión social y la diplomacia internacional. Este enfoque responde a la necesidad de China de fortalecer su imagen como una potencia no solo económica, sino también cultural, capaz de dialogar y competir en un mundo cada vez más globalizado y multipolar.

3. Cultura e identidad nacional

Uno de los pilares de la política cultural china es la promoción de una identidad nacional que resuene tanto a nivel interno como externo. El Partido Comunista Chino (PCCCh) ha integrado el concepto de “valores socialistas fundamentales” en la narrativa cultural del país, promoviendo ideales de prosperidad, justicia, armonía y patriotismo. Estos valores se presentan como una síntesis entre la tradición cultural china y los objetivos de desarrollo contemporáneo, de modo que la cultura se convierte en un vehículo para reforzar el sentido de pertenencia y cohesión entre los ciudadanos.

La preservación y promoción de las tradiciones chinas, desde las festividades y el idioma hasta las prácticas artísticas y religiosas, ocupan un lugar central en esta estrategia. Las autoridades culturales han intensificado los esfuerzos para revitalizar y proteger el patrimonio cultural intangible, promoviendo la enseñanza de las artes tradicionales, como el teatro de sombras, la caligrafía y la ópera de Pekín, en escuelas y centros culturales. Asimismo, el gobierno ha realizado campañas para fomentar el orgullo nacional a través de eventos y exposiciones que celebran la historia, el arte y la filosofía china.

4. Desarrollo de la industria cultural y su integración en la economía

La cultura también es vista como un recurso económico que puede aportar a la transformación de China en una economía innovadora. La industria cultural en China abarca desde el cine, la televisión, la música y la literatura hasta los videojuegos, la moda y las plataformas de redes sociales. Según los datos más recientes, el sector cultural contribuye significativamente al PIB de China, y el gobierno ha implementado políticas fiscales y subsidios para fomentar el crecimiento de empresas culturales, incentivando tanto la producción nacional como la exportación de productos culturales chinos.

Además, el sector tecnológico ha sido un aliado estratégico en esta iniciativa. Plataformas como Douyin, la versión china de TikTok, han jugado un papel importante en la difusión de contenido cultural que resuena con audiencias jóvenes, tanto en China como en el extranjero. Estas plataformas permiten que la cultura china llegue a un público más amplio, y al mismo tiempo fomentan una nueva forma de producción cultural más participativa y diversa. Esta convergencia entre tecnología y cultura está transformando la industria cultural china en un componente esencial del desarrollo económico, impulsando nuevas áreas de empleo e innovación.

5. Diplomacia cultural: “*soft power*” y proyección internacional

A nivel internacional, la diplomacia cultural es una herramienta clave de la política exterior de China. Conocida como “poder blando” (*soft power*), esta estrategia busca mejorar la percepción global de China mediante el intercambio cultural, la promoción del idioma y la cooperación en proyectos artísticos y académicos. Iniciativas como los Institutos Confucio, presentes en más de 150 países, promueven el aprendizaje del chino mandarín y ofrecen programas de intercambio que introducen a los estudiantes extranjeros en la cultura china. Los centros de sinología establecidos en diversas partes y regiones del mundo pretenden promover el intercambio académico en estudios sobre China tradicional y contemporánea.

Además, China ha invertido en grandes eventos culturales internacionales y ha fomentado la producción de cine, música y series de televisión que puedan captar la atención de audiencias extranjeras. Películas como *The Wandering Earth* y *Ne Zha* han sido un éxito en taquilla, no sólo en China sino también en otros países, ayudando a proyectar una imagen de China como líder en la industria del entretenimiento. El

recientemente lanzado videojuego sobre el personaje Sun Wukong de la obra literaria *El viaje del oeste* es muy bien recibido por los aficionados a los videojuegos de todo el mundo. La creación de coproducciones y alianzas con estudios extranjeros permite a China adaptar su contenido a gustos globales, expandiendo así su influencia cultural.

6. Relaciones culturales y cooperación México - China en educación, ciencia y tecnología

América Latina y particularmente México, considerado como país líder en el continente, para China representan un bastión importante de la expansión de su influencia cultural.

La muestra de ello son los seis Institutos Confucio asociados a cinco universidades mexicanas de alto nivel, a decir, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma de Yucatán, la Universidad Autónoma de Nuevo León, la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad de Guadalajara.

Propuestas para estrechar la cooperación cultural: Proyectos en curso:

De Manera visionaria, instituciones como El Colegio de México y la UNAM desde hace tiempo han creado diversas plataformas para estudiar a China.

El Colegio de México este año festejó el aniversario 50 del establecimiento del Centro de estudios de Asia y África (CEAA) donde en el área de China se han formado especialistas mexicanos y latino americanos, con grados de Maestría y Doctorado en estudios de China.

El Centro China México (CECHIMEX) desde hace varios años se ha establecido como plataforma de generación e intercambio de conocimientos sobre China. La RED ALC – China, asociada al CECHIMEX hasta la fecha ha producido un impresionante acervo de libros y artículos sobre China en temas económicos, políticos, ambientales y culturales en general.

CEAA y CECHIMEX desde 2015 emprendieron un curso anual denominado China, ayer y hoy, enfocado al público en general. Dicho curso reúne a especialistas de la academia, del sector público y privado con el propósito de ofrecer diversas visiones y panoramas sobre China.

El Colegio de México el año 23 elaboró un curso en línea sobre China, el cual tuvo una amplia aceptación en México y en América Latina.

El Programa Universitario de estudios de Asia y África de la UNAM, (PUEAA) es también un relevante esfuerzo de expandir el conocimiento sobre China en México.

Aunque ya hay proyectos, programas y convenios entre instituciones, encargados de estrechar la cooperación cultural, es esencial profundizar el conocimiento sobre China para poder aprovechar en beneficio de México lo que el gigante asiático ofrece.

Propuestas

Propuesta 1. Creación de Programas de Intercambio Académico y Cultural

- **Becas Conjuntas:** Se deben establecer más programas de becas entre el gobierno chino y mexicano para estudiantes y académicos interesados en temas culturales, lingüísticos, y económicos. Estos programas pueden incluir tanto estudios de corto plazo (cursos de verano) como de largo plazo (licenciaturas, maestrías, doctorados) en instituciones de ambos países. También sería conveniente promover la participación de las universidades estatales de México en proyectos académicos con China.
- **Movilidad Estudiantil y Académica:** Hay que crear convenios que faciliten el intercambio de estudiantes y profesores entre universidades chinas y mexicanas, especialmente en áreas como ciencias sociales, artes, economía, y estudios interculturales. China actualmente le apuesta a la innovación y al desarrollo científico y tecnológico, por lo que es también importante promover la cooperación en estos aspectos.

Propuesta 2. Centros de Idiomas y Cultura

- **Expansión de Institutos Confucio y Centros de Cultura Mexicana:** Ampliar la presencia del Instituto Confucio en México y establecer Centros de Cultura Mexicana en China para ofrecer clases de idioma, cursos culturales y talleres de arte tradicional, tanto chino como mexicano. Estos centros podrían ser espacios de integración cultural, organizando actividades conjuntas como festivales, conferencias y talleres de gastronomía, danza y música.

- **Programas de Capacitación para Docentes de Idiomas:** Diseñar programas conjuntos de capacitación para profesores de chino en México y de español en China, promoviendo metodologías interculturales que faciliten el aprendizaje del idioma y su contexto cultural. Recientemente, la Universidad de Lenguas de Pekín estableció en la UNAM el Centro Latinoamericano de Formación de Profesores en Lengua y Cultura China.

Propuesta 3. Proyectos de Investigación y Desarrollo Conjunto

- **Colaboración en Investigación Cultural y Social:** Apoyar investigaciones sobre aspectos culturales, históricos y sociales de China y México a través de fondos conjuntos. Estas investigaciones pueden profundizar en temas como las prácticas tradicionales, el arte popular, la gastronomía, las festividades y las influencias culturales entre ambos países.
- **Laboratorios Culturales Digitales:** Crear laboratorios digitales para investigar el uso de tecnología en la preservación de patrimonio cultural intangible, como la música, la danza y la narración oral. Estos espacios permitirían a investigadores chinos y mexicanos explorar cómo la tecnología puede conservar y difundir sus culturas de manera innovadora.

Propuesta 4. Coproducciones Culturales en Cine, Televisión y Medios Digitales

- **Coproducciones de Cine y Series:** Fomentar proyectos de coproducción cinematográfica y televisiva entre estudios chinos y mexicanos. Estas producciones pueden explorar temas culturales compartidos, historias de migración o elementos de la historia antigua y moderna, creando un entendimiento mutuo a través del arte visual.
- **Colaboración en Plataformas Digitales y Redes Sociales:** Realizar colaboraciones en plataformas como Douyin/TikTok, donde creadores de contenido de ambos países puedan generar contenidos culturales conjuntos, promoviendo de manera ágil y atractiva aspectos únicos de cada cultura.

Propuesta 5. Festivales Culturales Binacionales

- **Festival Cultural Anual China-México:** Organizar un festival cultural anual alternando la sede entre China y México, con actividades que incluyan muestras de cine, exposiciones de arte, conciertos y espectáculos de danza. Este evento no solo difundiría las artes tradicionales y contemporáneas, sino que también incluiría paneles de discusión sobre temas de interés mutuo como la sostenibilidad, el desarrollo urbano y la creatividad en las industrias culturales.
- **Semana Gastronómica y de Artesanías:** Establecer una semana cultural donde se celebren las cocinas tradicionales y la artesanía de ambos países, explorando los ingredientes y técnicas comunes y únicos de cada cultura a fin de crear un intercambio sensorial y educativo.

Propuesta 6. Proyectos de Diplomacia Cultural Juvenil

- **Intercambio de Jóvenes Embajadores Culturales:** Crear un programa de “jóvenes embajadores culturales” para que estudiantes y jóvenes profesionales de China y México visiten el país del otro, participando en actividades como prácticas profesionales, visitas a instituciones culturales y talleres de idiomas. Estos embajadores podrían también compartir sus experiencias a través de blogs o redes sociales, promoviendo un entendimiento directo y actualizado entre los jóvenes. Durante 2025, cien jóvenes talentos mexicanos realizarán un viaje de estudio a China, patrocinado por el Ministerio de recursos humanos de China y el Consejo Empresarial Mexicano (CEM).
- **Competencias Internacionales de Conocimiento Cultural:** Desarrollar competencias o certámenes donde jóvenes de ambos países puedan demostrar y aprender sobre la cultura del otro. Estos eventos pueden incluir conocimientos sobre historia, gastronomía, festividades y tradiciones, así como invitar a los participantes a crear proyectos de colaboración artística o cultural.

Propuesta 7. Promoción de Turismo Cultural y Educativo

- **Rutas de Turismo Cultural:** Diseñar rutas de turismo cultural en ambos países que incluyan visitas a lugares históricos, sitios patrimoniales y actividades de inmersión en la cultura local, ofreciendo a los ciudadanos de ambos países la posibilidad de explorar la cultura del otro de manera profunda y respetuosa.

- **Programas de Voluntariado Cultural:** Crear programas de voluntariado donde jóvenes y adultos puedan trabajar en proyectos de conservación de patrimonio cultural, protección ambiental, o en centros educativos, promoviendo así la solidaridad y la colaboración internacional desde una perspectiva cultural.

Estas propuestas, enfocadas en diversos aspectos de la colaboración cultural y educativa, permitirían a China y México no solo profundizar su relación diplomática y económica, sino también construir puentes de entendimiento y respeto mutuo que fortalezcan sus lazos en el largo plazo.

Sobre los autores

Eugenio Anguiano Roch (Ciudad de México 1938) obtuvo su licenciatura en Economía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Estudios de posgrado en las universidades británicas de Leeds y Sussex. *Fellow* del Centro de Estudios Internacionales de la Universidad de Harvard. Profesor investigador de El Colegio de México (director del Centro de Estudios de Asia y África) y profesor afiliado al Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE). Embajador de México en Costa Rica, China (2 veces), Argentina, Austria y Brasil. Representante Permanente de México en Viena-Naciones Unidas, y alturno en el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas.

Liljana Arsovska es Licenciada de Lengua y Literatura China por la Universidad de Idiomas de Beijing, China y Maestra en Estudios sobre Asia y África por el Colegio de México. Actualmente funge como profesora del Centro de Estudios de Asia y África (CEAA) en El Colegio de México desde 1988. Se ha desempeñado como intérprete chino-español para diversas instancias del Gobierno Federal de México. Sus principales publicaciones son: *Gramática práctica del chino*; *Vidas-Cuentos de China contemporánea*, Vol. I y II, y diversas traducciones de novelas chinas tales como *Yo no soy una mujerzuela*, *La palabra que vale por diez mil*, *El gran salto del pequeño Liu*, *La era de los embusteros de Liu Zhenyun*, *Edén de hongos* de A Lai, *Crepúsculo* de Fang Fang, *Sobreviviendo en Pekín* de Xu Zechen, *La flor suprema de Jia Pingwa*, *La era de los embusteros* de Liu Zhenyun, así como varias novelas. Obtuvo la medalla al mérito por la Universidad Veracruzana (2021) y el diploma “Amigo de la literatura china” por la Asociación Nacional de Escritores Chinos (2018).

Enrique Dussel Peters es doctor en Economía por la Universidad de Notre Dame (1996). Desde 1993 es Profesor de Tiempo Completo en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Coordinador del Centro de Estudios China-México de la Facultad de Economía de la UNAM y Coordinador de la Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China (Red ALC-China). Miembro de Sistema Nacional de Investigadores (SNI), nivel 3. Autor de artículos y libros sobre organización industrial, desarrollo, procesos de segmentos de cadenas globales de valor y la relación de ALC-China en castellano, alemán, inglés, portugués y chino, <http://www.dusselpeters.com>.

Aspectos para una agenda estratégica

MÉXICO-CHINA

Nuevas relaciones triangulares

Diciembre 2024

